

“La cara visible y la realidad de un sistema que contradice lo que garantiza”

Catalina Estay Oporto
catalina.estay@alumnos.sanmateo.cl

Fernanda Lespai Miranda
fernanda.lespai@alumnos.sanmateo.cl

Romina Montes Baeza
romina.montes@alumnos.sanmateo.cl

Marco Barraza Rosas
marco.barraza@sanmateo.cl

Colegio San Mateo, Osorno, Los Lagos, Chile

RESUMEN

El presente documento tiene como objetivo visibilizar el conflicto con el que tienen que luchar los niños, niñas y adolescentes dentro del hogar de menores. Se da a conocer cómo están siendo afectadas las vidas de los menores dentro de las distintas instalaciones del Servicio Nacional de Menores en el país, manifestándose en diferentes ámbitos, al punto en que se ven vulnerados sus derechos, alterando su desarrollo integral pleno. Siendo esto de manera trascendente a lo largo del tiempo y en los últimos años. Basado en el ámbito desprotegido de la juventud que habita en el SENAME, institución que rompe sus propios principios y objetivos a lograr. Llegando al punto en el que existe una violación de los derechos básicos a estos mismos, por medio de alteraciones físicas y psicológicas, afectando al desarrollo integral, la conducta y la relación con el entorno de estos jóvenes.

Se dan a conocer datos con los cuales se puede comprobar y concluir que en reiteradas ocasiones los menores se ven sometidos a situaciones en las que se ven afectados los derechos de los niños, niñas y adolescentes por parte de figuras de autoridad de los hogares de menores de Chile (pertenecientes al SENAME) y las condiciones en las que viven estos jóvenes en estas instituciones.

Palabras Clave: SENAME, Vulneración, Derechos, Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)

Introducción

El Servicio Nacional de Menores (SENAME) es un organismo gubernamental centralizado que cuenta con la tarea de contribuir en la protección y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) y a reinsertar en la sociedad a los adolescentes que han infringido la ley. Actualmente el SENAME se llama Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

En el presente documento se pondrá en contraste los datos brindados en distintos documentos que evidencian una clara vulneración de los derechos humanos de y los Artículos de la Convención de los Derechos del Niño que no están siendo acatados. Además, se dará a conocer la manera indigna en la que viven los menores de edad en los hogares de menores en Chile.

Marco Teórico

Análisis de la vulneración de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes a través de documentos y artículos de investigación (INDH), páginas web internacionales sobre los derechos humanos (UNICEF) y el informe oculto de la Policía de Investigaciones de Chile. Como también, apoyo de noticias, discursos de víctimas del sistema.

Problema de Investigación

En una institución que debe asegurar un ambiente apto para el desarrollo completo y sano de NNA, existe información y testimonios de personas que están o estuvieron vinculados/as con estos centros en los que se puede comprobar que la realidad que viven los jóvenes en estos Hogares de menores es muy distinta a la que el Servicio Nacional de Menores promete.

Ante la presencia de semejante problema en este sistema gubernamental nos planteamos una pregunta de investigación, la cual pretendemos responder en el presente documento.

¿De qué manera los derechos de los niños, niñas y adolescentes son vulnerados dentro del Sename?

Hipótesis:

Las distintas formas de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes afectan de manera negativa la conducta de estos frente a diversos escenarios y situaciones cotidianas a los que se ven expuestos. Entre la vulneración de derechos que creemos se cometen en esta institución se encuentran distintos casos de abusos de poder dentro del recinto de manera en que los niños, niñas y adolescentes se ven afectados, entre estos se encontrarán: la prohibición a la libertad como método de castigo, las agresiones físicas y sexuales cometidas por funcionarios/as y un libre

acceso y manejo de sustancias ilícitas (drogas).

Objetivos

Analizar diferentes datos de informes y artículos para aplicarlos a la realidad que viven los menores de edad en instituciones de El Servicio Nacional de Menores en Chile.

Comprobar a través de datos cuantitativos y cualitativos disponibles en páginas web nacionales e internacionales, las diferentes formas de violación de los derechos humanos por parte de una figura de autoridad hacia los niños, niñas y adolescentes que viven en estos hogares.

Visibilizar y problematizar las condiciones precarias en las que viven los niños, niñas y adolescentes en los hogares de menores de El Servicio Nacional de Menores en Chile.

Metodología

Mediante el análisis de documentos se buscará la comprobación de información, a través de datos cualitativos y cuantitativos que entrega el INDH (El Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en Chile), informe oculto de la Policía de Investigaciones de Chile. Análisis de discursos de víctimas del sistema, estos presentes en testimonios presentes en documentos o entrevistas dadas en los medios de comunicación (TV). Haciendo uso de una investigación descriptiva y analítica.

Resultados y Discusión:

El Servicio Nacional de Menores entre sus principios presenta velar, promover y respetar los derechos fundamentales de los NNA. Los cuales están siendo arrebatados completamente, según el estudio realizado por parte de la Unicef, las situaciones injustas de maltrato en el país son altas, ya sean psicológicas, físicas y verbales. Siendo esta información de arduo acceso, debido a la información y documentación, por lo que el

acceso a las fuentes es bastante restringidos o limitados.

Los centros actuales del SENAME acogen a niños y niñas desde los meses de nacido hasta ya adolescentes. Los criterios por los cuales se basan para poder ingresar a personas a estos recintos son los siguientes; Niños/as que requieran una protección que esté dictada por tribunales dada a las situaciones de alto peligro en el que se encuentran, niños/as que estén despojados de su núcleo familiar por diversas causas y mujeres menores de 18 años en condiciones de embarazo. Los establecimientos también reciben a niños, niñas y adolescentes que cuenten con alguna discapacidad mental ya sea grave o severa, también a niños, niñas y adolescentes que se vieron expuestos a sufrir algún tipo de maltrato físico o psicológico grave.

El análisis de distintos documentos nos permite afirmar que existe una gran contradicción de centros del Sename que prestan servicio a menores, pues esta institución promete garantizar y proteger los derechos de NNA y los múltiples datos disponibles evidencian que el propósito de esta institución no se está cumpliendo, ya que, en la mayoría de los hogares de menores del país pertenecientes al SENAME se vulneran los derechos de los menores de edad.

La cara oculta del SENAME

¿Realmente los espacios otorgados por el SENAME, otorgan la protección requerida por estos menores, o, por el contrario, los exponen a riesgo físico, psicológico y/o social?

El abuso de poder es una de las principales causas de la crisis presente en los centros del SENAME. Esta situación se vive de manera cotidiana y normalizada entre las relaciones dadas, encontrándose “en riesgo”, al interior del mismo sistema estatal

de protección. Debido a variadas deficiencias e incumplimiento en la manera de actuar de este servicio y, a su vez, una permanente cultura institucional de tolerancia y/o complicidad con dichos incumplimientos graves y vulneraciones de los derechos de los niños acogidos, como si se tratase de una situación irremediable, en tanto constitutiva de una especie de “normalidad”.

Existen problemas de hacinamiento al carecer de cantidad de habitaciones disponibles para la cantidad que se encuentre en el lugar. Se da un uso forzado del espacio con el que se cuenta, utilizándolos por sobre su capacidad. Como también se destinan espacios cuya finalidad era otra. Misma situación ocurre con la segregación por género, en algunas ocasiones la falta de planificación de espacios diferenciados y proyección de volumen de población ha significado grandes problemas. A su vez, se encuentran las condiciones de higiene precarias a posibilitar. Viéndose completamente pasados a llevar tanto sus derechos como su dignidad al recibir estas condiciones.

La existencia de violencia sexual contra niños y niñas produce reacciones diversas de corto y largo plazo en parte importante de quienes la sufren, asociándose a cuadros que incluyen desde síntomas ansiosos y/o conductuales, hasta alteraciones permanentes de la personalidad y aumento de riesgo de múltiples desórdenes psiquiátricos. El informe del SENAME por parte de la PDI destaca y da a conocer que en el transcurso de un año en el 50% de centros del SENAME se cometieron abusos sexuales y violaciones, concluyendo que aquellas acciones de vulneración de derechos se han instalado dentro de las residencias y la dinámica de funcionamiento de las mismas.

Las consecuencias de los que viven los NNA en estas instituciones afectan negativamente a su relación con el entorno y su actitud en sociedad.

Vulneración de los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes en el SENAME

El SENAME debe garantizar y proteger los derechos de los NNA, pero podemos comprobar que esta función no se está cumpliendo en su totalidad, al analizar el informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Chile (INDH). En 2017, el INDH realizó una misión de observación del SENAME en la cual se puede evidenciar mediante encuestas la existencia de vulneración de sus derechos humanos de distintas maneras.

En el presente análisis de datos nos centraremos en las acciones cometidas por parte del personal de los hogares hacia los NNA.

A continuación, se presenta un resumen de algunos resultados de las encuestas efectuadas a los NNA en 2017:

-Se tomaron 381 casos válidos para este ítem, de estos 321 (84,3%) de los NNA encuestados reportaron ser castigados por parte del personal durante los últimos 12 meses. Entre los castigos más frecuentes se encuentran: “No los dejan ver televisión”, “Le quitan el computador o consola de juegos”, “No lo dejan salir a jugar” y “Lo mandan a una pieza u otro lugar”.

-Se hizo una encuesta sobre el maltrato psicológico, maltrato físico leve y físico grave y con qué frecuencia han actuado así las personas que trabajan en el Hogar cuando se enojan o molestan con un niño, durante el último año. Las respuestas de los entrevistados fueron codificadas basadas en cuatro opciones, las cuales fueron “Nunca”, “Una vez”, “Varias veces” y “Muchas veces”.

Respecto al maltrato psicológico, se analizó un total de 373 casos válidos, de los cuales 170 (45,6%) NNA reportaron haber sido victimizados por parte del personal del centro. Además, de los encuestados un 12,2% reporta maltrato físico leve y el 5,9% reporta maltrato físico grave.

A partir de estos datos se puede concluir que en contadas ocasiones los NNA sufrieron una violación a sus derechos en los centros SENAME por parte del personal de los hogares.

“La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un tratado internacional que reconoce los derechos humanos de los niños y las niñas, definidos como personas menores de 18 años, y que obliga a los gobiernos a cumplirlos.” (UNICEF)

A continuación, se nombran los artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño que se han violado en las instituciones del Servicio Nacional de Menores, según el informe de misión de observación del SENAME 2017 de la INDH y los datos mencionados en este documento.

Artículo 3 (3.), Artículo 19, Artículo 27 (1.), Artículo 31 (1.) y el Artículo 39.

Conclusión

A partir de los datos expuestos en este trabajo, podemos concluir que la recolección de información resultó un arduo trabajo, ya sea por la gran censura que existe dentro del mundo de lo que significa trabajar, vivir y visitar el SENAME.

Caracterizando a los niños y niñas en situación de internación en Centros residenciales del Sename como una población altamente vulnerable frente al abuso sexual infantil y en alto riesgo de sufrir este tipo de abusos. Detrás de estos menores se esconden graves y múltiples condiciones de privación que les impiden vivir dignamente: familias fragmentadas o

inexistentes, falta de educación, enfermedad o discapacidades de distinta índole, abandono, abusos de todo tipo y pobreza.

Proyección

Consideramos que el documento presentado posee gran relevancia al incluir en su contenido una problemática contingente de las situaciones por las que pasan los niños, niñas y adolescentes en nuestro país.

Bibliografía

1. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s. f.). Derechos de los niños. Ley Fácil - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - BCN. <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/de-rechos-de-los-ninos#:~:text=Esto%20significa%20que%20los%20ni%C3%B1os,cont-ra%20drogas%20ilegales%2C%20e-ntre%20otros>
2. Convención sobre los Derechos del Niño. (s. f.). UNICEF España. Recuperado 3 de septiembre de 2022, de <https://www.unicef.es/publicacion/convencion-sobre-los-derechos-del-nino>
3. Fajuri, Z. A. (2022, May 13). Salud mental y vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes bajo la protección y cuidado del Estado de Chile. Repositorio Bibliotecas. <http://repositorio.bibliotecas.uv.cl/handle/uvsc/4106>
4. Gallegos Fuentes, Marcelo, Jarpa Arriagada, Carmen G, & Opazo Vega, Dámaris. (2018). Derechos del niño y sistemas residenciales en Chile: Representaciones sociales de adultos cuidadores. *Psicoperspectivas*, 17(2), 7-18. Epub 15 de julio de 2018. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue2-fulltext-1184>
5. INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME). (2019, julio). https://ciperchile.cl/pdfs/2014/04/sename/INFORME_SENAME.pdf
6. Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2018, 1 mayo). Informes Misión de Observación Sename 2017. INDH. <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/11488>
7. Nuestra institución, Sename. (n.d.). Sename. <https://www.sename.cl/web/index.php/nuestra-institucion/>
8. REPORTAJE | El informe oculto del Sename - Contigo en La Mañana. (2021, 3 agosto). [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9NzMIPMpATs&t=1416s>
9. SENAME. (s. f.). ¿Cuál es el objetivo del área de protección? ¿Cuál es el objetivo del área de protección? Servicio Nacional de Menores. <https://www.sename.cl/web/index.php/objetivo-departamento-proteccion/#:~:text=El%20Departamento%20de%20Protecci%C3%B3n%20de,oferta%20program%C3%A1tica%20en%20continuo%20mejoramiento>